



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Organisation
des Nations Unies
pour l'éducation,
la science et la culture

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Организация
Объединенных Наций по
вопросам образования,
науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、
科学及文化组织

**Mensaje de la Sra. Irina Bokova,
Directora General de la UNESCO,
con motivo del primer Día Internacional para poner fin a la impunidad
de los crímenes contra periodistas**

2 de noviembre de 2014

La libertad de expresión es un derecho humano básico esencial para la dignidad humana, el estado de derecho y el buen gobierno. En tiempos de cambio como los que vivimos, resulta especialmente importante proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para tomar decisiones bien fundamentadas sobre su vida y su sociedad.

Para ello contamos con los periodistas y los medios de comunicación, y también con los productores de medios sociales que ejercen el periodismo. Pero su seguridad no está garantizada: se enfrentan a amenazas, acoso, violencia e incluso a la muerte.

El peligro es grave. Por término medio, cada semana es asesinado un periodista y, aunque entre los fallecidos se cuentan los corresponsales en el extranjero, la inmensa mayoría de las víctimas son trabajadores de medios locales que cubren acontecimientos locales. Un clima de impunidad permite que los autores de estos crímenes continúen sus ataques sin restricciones, mermando aún más la libre circulación de información. La impunidad es perniciosa: conduce a la autocensura por miedo a las represalias y priva a la sociedad de fuentes de información importantes.

En diciembre de 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 2 de noviembre Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, con el fin de sensibilizar a la población sobre el problema de la impunidad y movilizar los medios para combatirla. La fecha elegida es la del asesinato de dos periodistas, Ghislaine Dupont y Claude Verlon, en Malí, el 2 de noviembre de 2013. La Asamblea General de las Naciones Unidas

designó a la UNESCO organismo coordinador de las Naciones Unidas para colaborar con todos los asociados pertinentes en lo relacionado con este Día. Este es también el objetivo del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad, que, liderado por la UNESCO, congrega a organismos de las Naciones Unidas, gobiernos, la comunidad internacional y la sociedad civil para lograr avances reales sobre el terreno.

En este primer Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas, hago un llamamiento a todos los gobiernos para que emprendan una investigación rápida y exhaustiva cada vez que un periodista sea asesinado y a todos los asociados para que fortalezcan la cooperación encaminada a mejorar la seguridad de los periodistas.

No se puede permitir la impunidad. El 2 de noviembre debemos unirnos para que todos los periodistas puedan hacer su trabajo en condiciones de seguridad.

Irina Bokova